

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 4-to LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **138**

Fecha: 04/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 41 05 001 2021 00377	Ordinario	GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO	COOMEVA E.P.S.	Sentencia confirmada PRIMERO: CONFIRMAR el proveído de fecha 30 de septiembre de 2021, proferido por el Juzgado 1° municipal de Pequeñas Causas Laborales de Cúcuta, conforme a lo considerado. SEGUNDO: Por secretaria, remitir al juzgado de origen la actuación una vez notificada la misma dejando las constancias de su salida, informándose a los apoderados que podrán consultar la sentencia en el expediente digital al igual comunicar a las partes.	03/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDUARDO PARADA VERA  
SECRETARIO